MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

RESOLUCIÓN I.M. Nº ____/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PROVEEDORA YPOA LOS TRABAJOS REQUERIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES, EN EL MARCO DEL LLAMADO CONCURSO DE OFERTAS Nº 003/2014 "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIONES Y AMPLIACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL DE VILLA HAYES".----------

VISTA: El Acta de Evaluación Nº 009/2014 de fecha 9 de diciembre de 2014, del Comité de Evaluación de Ofertas y la recomendación de adjudicación del Comité de Evaluación de Ofertas para la realización de los trabajos requeridos en el Llamado Concurso de Ofertas Nº 003/2014 a la firma PROVEEDORA YPOA, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal", CAPITULO III. De la Intendencia Municipal, Deberes y atribuciones del Intendente, en el Artículo 51° dispone: **"Son atribuciones del Intendente:** ***Inc. j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"***, y

Que, en el **PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014",** están previstos los programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal, y, Ad Referendum del Presupuesto año 2015, y

Que se ha dado estricto cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 ***"De Contrataciones Públicas"*** y el Decreto Reglamentario, y de acuerdo al Dictamen del Comité Evaluador Nº 009/2014, que recomienda la adjudicación a la firma **PROVEEDORA YPOA** los trabajos de Construcciones y Ampliación de Cementerio Municipal de Villa Hayes, y

Que, la inversión de referencia se halla previsto en el rubro 520 **"CONSTRUCCIONES"** del Presupuesto Ejercicio 2014 y 2015 de la Municipalidad de Villa Hayes, y

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES,

R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR**, a la firma PROVEEDORA YPOA, la realización de los trabajos requeridos en el Llamado Concurso de Ofertas **Nº 003/2014 – CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIÓN DE CEMENTERIO MUNICIPAL DE VILLA HAYES,** por el monto total de **G. 337.305.000- (Guaraníes trescientos treinta y siete millones trescientos cinco mil) IVA INCLUIDO**, según la propuesta económica presentada, cuyas copias se anexan y forma parte integrante de la presente Resolución.----------

Art. 2°. **ENCARGAR** a la Dirección de Administración y Finanzas la prosecución de los trámites necesarios, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias, e imputar la erogación autorizada en el artículo 1° al rubro **520 "CONSTRUCCIONES"** del Presupuesto Ejercicio 2014 y 2015 de la Municipalidad de Villa Hayes.----------

Art.3°. **COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido, archivar. ----------

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.----------

JULIO CESAR CENTURIÓN AYALA
Secretario General

RICARDO NUÑEZ GIMÈNEZ
Intendente Municipal